



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00742219- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Lorena Anahí ARGÜELLO (DNI. 38282247), solicita que se le reconozca el 1° periodo de prácticas farmacéuticas realizadas durante Agosto-Diciembre 2024 en el Hospital Municipal de Urgencias, en el marco de la asignatura Practicanato Profesional de Farmacia (plan 2007); y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por el estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la docente responsable del Practicanato Profesional;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a la estudiante Lorena Anahí ARGÜELLO (DNI. 38282247), de la carrera de Farmacia, lo actuado en el Hospital Municipal de Urgencias, período Agosto- Diciembre 2024 en el marco del Practicanato Profesional de Farmacia.-

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -